

JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RAÍCES

Carrera 78ª # 65c - 49 SUR
Teléfono: 601 4835843
e-mail: coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE ACCIDENTES
BOGOTÁ
2024

INTRODUCCIÓN

La prevención de los accidentes se impone como una necesidad que debe ser abordada a través de diferentes acciones: mediante la evaluación permanente y mejora de las condiciones de infraestructura y por medio de la capacitación y formación de los sujetos.

El jardín es el espacio óptimo para la construcción de la cultura de la prevención, ya que es en la infancia cuando el futuro trabajador adquiere las pautas de conductas en forma de hábitos que desarrollará a lo largo de su vida. Esta tarea requiere de los adultos (padres y docentes), quienes deben proteger y orientar a los niños y niñas para que progresivamente vayan adquiriendo autonomía y desarrollen su capacidad de resolución ante los riesgos que atentan contra la seguridad.

Educar en la autoestima y valorar la propia salud, llegar a la convicción de que los riesgos son evitables, capacitar al niño y niña para intervenir positivamente sobre las condiciones del medio, es responsabilidad de los adultos, y muy especialmente de quienes asumen la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos de cara al futuro.

La seguridad es un valor que se construye día a día, a partir de la existencia de normas y el respeto por las mismas. Es un aprendizaje que exige compromiso, esfuerzo y tiempo. Un proceso sistemático, que involucra cambios en diferentes esferas del conocimiento, en el sistema de valores y actitudes.

Instalar el tema de la seguridad en *el Jardín Infantil Raíces* se presenta como un nuevo desafío que pretende colaborar con la institución y las docentes, brindándoles conocimientos que les permitan identificar los principales riesgos, observar y registrar los mismos con sentido crítico e implementar acciones concretas para reducirlos y/o actuar positivamente en caso de que éstos ocurran.

El propósito final no es convertir a los docentes en especialistas en seguridad, sino contribuir a una formación amplia y sólida que posibilite, a través de su acción multiplicadora, que los niños y niñas crezcan en espacios más seguros, y que adquieran el valor de la seguridad para interactuar en su comunidad de manera responsable y solidaria.

Se espera, además, que muchas de las experiencias que se vivencien o promuevan desde *Jardín Infantil Raíces* trasciendan hacia la comunidad y la familia.

Al hablar de prevención de accidentes en el jardín necesariamente se deben considerar dos realidades: la del docente y la del infante.

Es poco frecuente que estos sectores visualicen el jardín como un espacio donde existen riesgos que pueden derivar en accidentes. El tema de la seguridad, como contenido de abordaje específico, se ha mantenido alejado del jardín, a pesar de que los niños y las niñas están inmersos en una actividad que conlleva la exposición a ciertos riesgos, incrementados por la edad y la particular forma que tienen los mismos de percibir el peligro, y a pesar de que los docentes, por lo general, están expuestos a los mismos riesgos. El tema sólo emerge cuando un acontecimiento puntual y trágico llama la atención de los medios masivos, cuando el tiempo de la prevención es sustituido por el tiempo de los reproches y de las responsabilidades.

En este sentido, resulta importante saber que la mayoría de los accidentes pueden y deben evitarse, y que una de las herramientas para lograrlo es la formación de docentes y niños Los accidentes siempre implican alguna pérdida, es de ahí donde resulta tan importante la “Prevención”, ya que prevenir es anticiparse a los hechos antes de que éstos ocurran y tomar precauciones para evitar situaciones no deseadas. La propuesta es hacer de la prevención un hábito cotidiano.

Teniendo en cuenta lo anterior en este plan se encontrará:

- Plano de riesgos de accidentes.
- Lista de chequeo para la gestión de riesgo de accidentes.
- Desarrollo de capacidades de autoprotección con las niñas y niños.
- Promoción de la gestión de riesgos de accidentes con las familias.
- Respuesta a los accidentes.
- Estrategias de recuperación.
- Anexos.

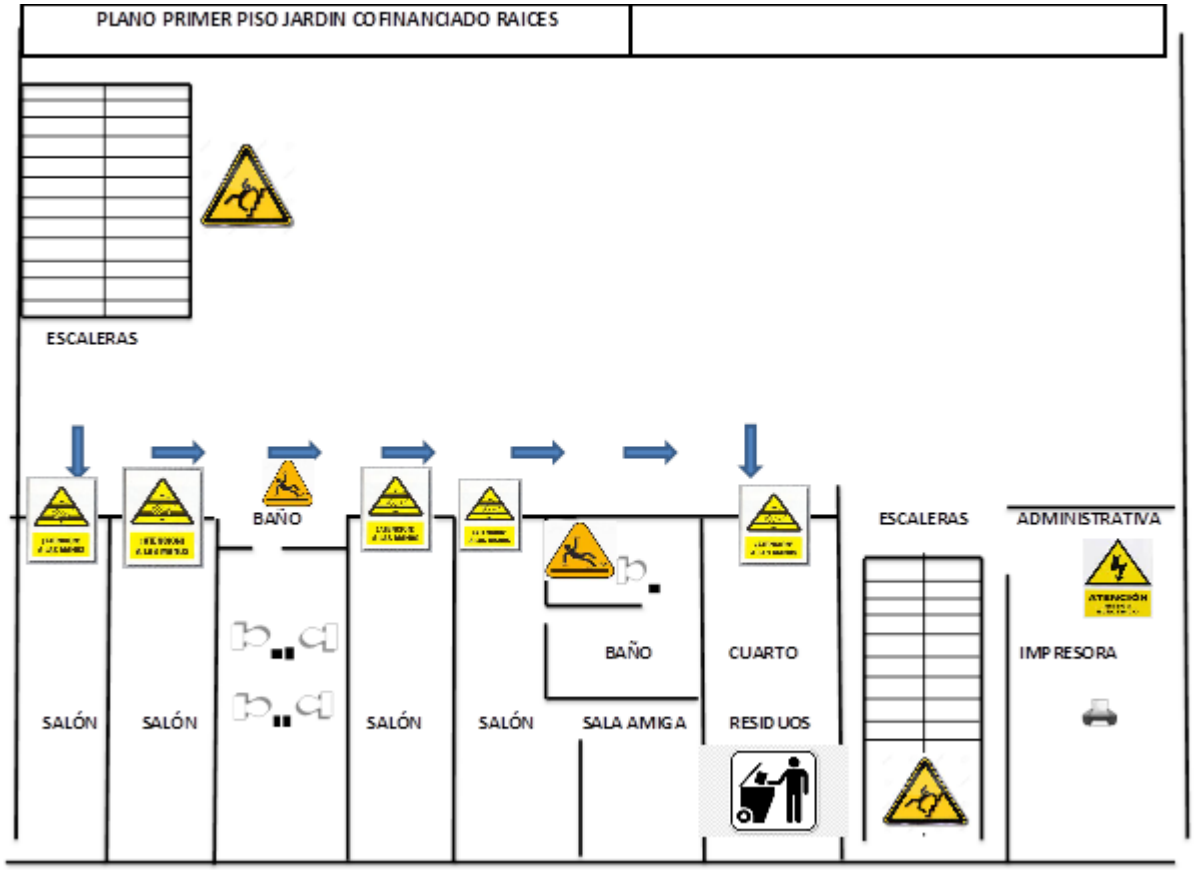
OBJETIVO GENERAL

Generar estrategias de prevención, que permitan evitar y disminuir el riesgo de accidentes que se puedan generar en el jardín infantil RAICES, a través de la implementación de acciones lúdicas y pedagógicas que involucren a toda la comunidad educativa.

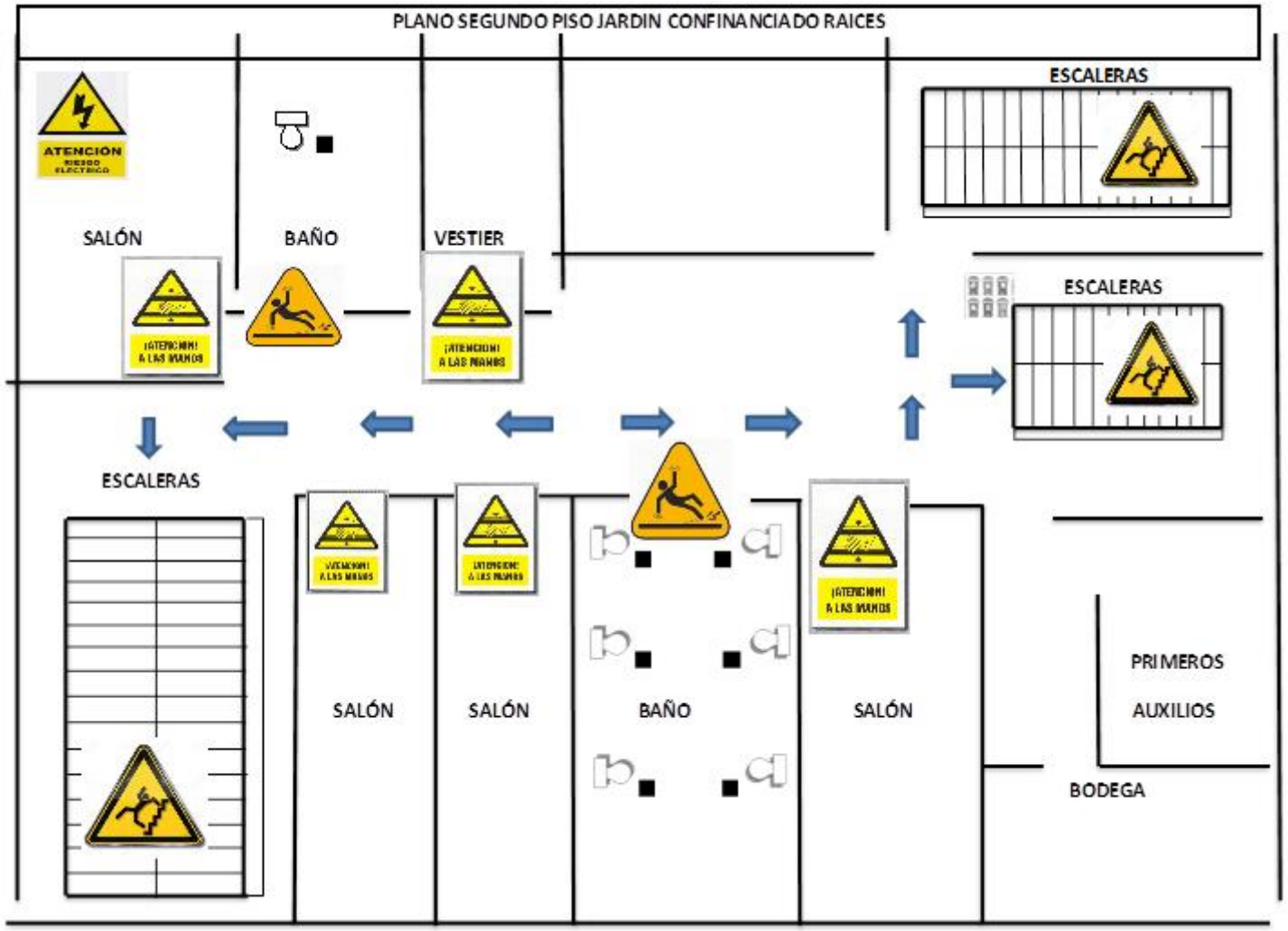
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los riesgos de accidentes que se puedan presentar
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa, de los riesgos de accidentes a los que pueden estar expuestos los niños y las niñas y como estos se pueden evitar.
- Motivar a toda la comunidad educativa para que participe en las diversas actividades propuestas para la prevención de riesgo de accidentes.

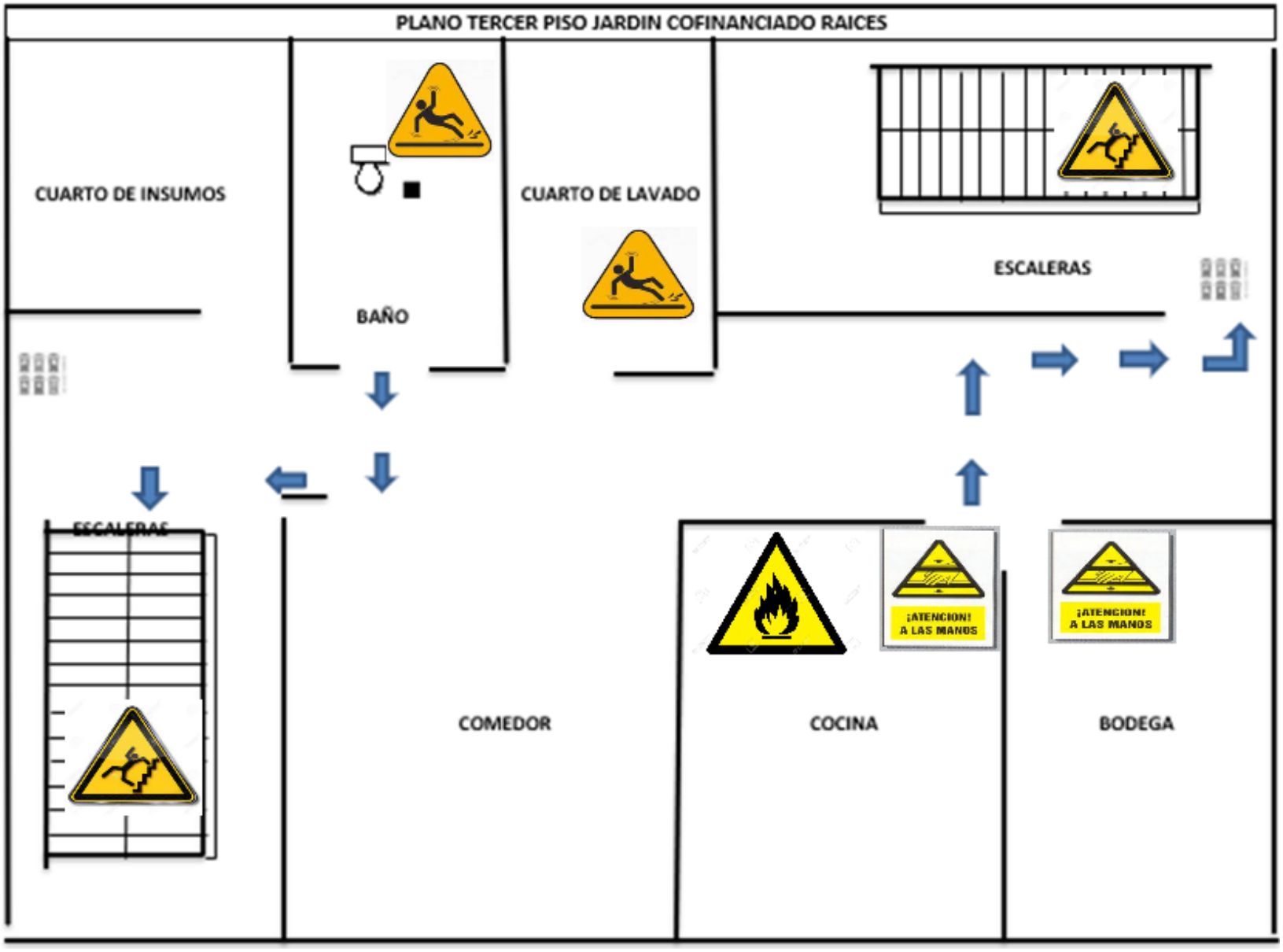
PLANO DE RIESGO DE ACCIDENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**JARDIN INFATIL COFINANCIADO RAÍCES** **ESTANDAR AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** *PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES*	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**JARDIN INFATIL COFINANCIADO RAÍCES** **ESTANDAR AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** *PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES*	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**JARDIN INFATIL COFINANCIADO RAÍCES** **ESTANDAR AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** *PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES*	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

 Zonas húmedas



Cocina

 Escaleras



Puertas



Tomas Eléctricas

 Shut de basuras

LISTA DE CHEQUEO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

LISTA DE CHEQUEO							
ÍTEMS	**SE PRESENTA**			**SOLUCIONES**	**FECHA LIMITE**	**CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES**	**CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO**
	SI	**NO**	**N/A**				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INCENDIO							
Productos inflamables (thinner, varsol) cerca de fuentes de calor		X					
Fuentes de ignición (fósforos, encendedores) en poder de las niñas o los niños		X					
Conexiones eléctricas, enchufes, cables que pueden causar corto circuito		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR DESCARGA ELECTRICA							
Equipos eléctricos cerca de fuentes de agua (lavaderos, lavamanos)		X					
Tomas eléctricas sin polo a tierra		X					

Tomas eléctricas con sobrecarga		**X**					
Cables, tomas electrices y demás líneas de conducción eléctrica al alcance de las niñas y los niños		**X**					
Tomas eléctricas en desuso sin sellamiento y/o protección		**X**					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE GAS NATURAL O GLP							
No hacer mantenimiento periódico por personal especializado a los gasodomésticos y sus conexiones		**X**					
Lugares en que se encuentran elementos que funcionan con gas con poca o nula ventilación		**X**					
No cerrar la llave de paso después de utilizar el gas (estufa, calentador, secadora)	**X**			**Todos los días se cierra la llave después del servicio**			
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN							
Medicamentos al alcance de las niñas y los niños		**X**					
Uso de juguetes revestidos de pintura con plomo		**X**					

Sustancias empleadas para el aseo sin etiqueta o en envases de alimentos o bebidas		**X**					
Sustancias empleadas para el aseo al alcance de las niñas y los niños		**X**					
No revisar la fecha de vencimiento de los alimentos	**x**			**Siempre se revisan las fechas de los productos**			
No revisar la apariencia de embutidos y productos cárnicos							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE ALTURA							
Falta supervisión de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores durante los juegos				**NA**			
Ausencia de barreras físicas en sillas o camas donde permanecen los bebes				**Las cunas son seguras**			
Acceso a zonas elevadas sin protección o deficiente protección (azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornisas)				**NA**			
Mobiliario cerca de ventanas		**X**					

donde las niñas o los niños puedan trepar							
Ventanas sin topes o rejas que impidan el paso de las extremidades de las niñas o los niños		**X**		**Cuentan con topes**			
Escaleras con barandas que permitir escalar o trepar a las niñas o los niños		**x**					
Escaleras al acceso de las niñas y los niños	**x**						
Escaleras sin pasamanos, ni barandas		**x**					
Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras		**X**					
Poca o nula iluminación		**X**					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE SU PROPIA ALTURA							
Pisos y superficies con roturas y vencimientos		**X**					
Pisos y superficies resbaladizos o mojados, con poca o nula fricción		**x**					

Pisos con elementos que constituyen obstáculos		**x**		**Las zonas de evacuación se encuentran libres de obstáculos.**			
Ausencia de antideslizantes en pisos, alfombras y duchas		**x**					
Permitir a las niñas y los niños circular en medias o descalzos en los espacios		**x**					
No usar calzado adecuado, ni protectores (casco, rodilleras, tobilleras, coderas) al realizar juegos o deportes que lo requieran				**NA**			
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE							
Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar		**X**					
Objetos colgantes o dispuestos a las paredes sin asegurar		**X**					
Falta supervisión de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores durante los juegos		**X**					

CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES							
Esquinas de muebles punzantes o cortantes a la altura de las niñas o los niños		X					
Objetos como cuchillas, bisturís, tijeras sin punta roma o afiladas, cuchillos y herramientas de punta aguda al alcance de las niñas y los niños		X					
Útiles de punta aguda al alcance de las niñas y los niños		X					
Permitir a las niñas y los niños juegos con transporte de elementos de vidrio, herramientas o útiles de punta aguda		X					
Colocar herramientas, cuchillos y tijeras con las puntas hacia dentro de los cajones		X					
Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber		X					

Tener plantas puntiagudas y espinosas		**X**					
Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas		**X**					
No dejar las herramientas o elementos de jardinería en un lugar de acceso restringido para las niñas y los niños		**X**					
Prevenir posibles infecciones en caso de heridas aplicando la vacuna contra el tétano				**NA**			
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR QUEMADURAS							
No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño en las bañeras o duchas		**X**					
Acceso libre de las niñas y los niños a cocinas, zonas de preparación de alimentos o zonas de planchar		**X**					
Permitir que las niñas y los niños jueguen con fósforos o encendedores		**X**					

Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y los niños		**X**					
Dejar alimentos y líquidos calientes al alcance de las niñas y los niños sin supervisión		**X**					
Dejar líquidos inflamables al alcance de las niñas y los niños		**X**					
No aplicarles protector solar si van a estar expuestos al sol				**NA**			
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACIÓN							
Acostar al bebe boca arriba después de ser alimentado		**X**					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR ASFIXIA							
Acostar a las niñas o los niños menores de un año en medio de su madre y su padre				**NA**			
Permitir que jueguen con bolsas plásticas		**X**					
Permitir que las niñas y los niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos		**X**					

No enseñarle a las niñas y los niños a masticar bien	**X**			**Se encuentra dentro de la enseñanza de los procesos**			
Permitir que las niñas y los niños jueguen o corran mientras están comiendo o bebiendo		**X**					
Permitir que niños menores de 3 años coman frutos secos como maní, habas, nueces o frutas con pepa		**X**					
Permitir que a las niñas y los niños jugar con juguetes que puedan desarmarse en piezas pequeñas o que tengan pilas		**X**					
Obligar a las niñas y a los niños a comer cuando están llorando		**x**					
Usar chupos o teteros, en vez de suministrar la leche materna con cucharita		**x**					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE ASFIXIA POR INMERSIÓN							
Falta de acompañamiento de un adulto responsable y con entrenamiento en las piscinas a				**NA**			

las niñas y los niños							
Ausencia de botiquín de primeros auxilios con material para curaciones en la piscina				**NA**			
Ausencia de flotadores circulares con cuerda y un bastón con gancho en el área de la piscina				**NA**			
Ausencia de demarcación en colores vistosos y letra grande, visible y clara para cualquier persona la profundidad máxima de la piscina				**NA**			
Ausencia de un teléfono o citófono para llamadas de emergencia las veinticuatro (24) horas del día en el sitio de la piscina				**NA**			
Ausencia de barreras de protección y control de acceso a la piscina				**NA**			
Ausencia de detectores de inmersión o alarmas de agua que activen un sistema de alarma provisto de sirena				**NA**			

Ausencia de protección para prevenir atrapamientos				**NA**			
Acceso libre las niñas y los niños a piscinas, estanques, tanques o depósitos de almacenamiento de agua				**NA**			
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES							
No enseñar a las niñas y los niños a respetar a los animales y a no molestarlos ni provocarlos	**X**			**Se encuentra dentro de los procesos**			
No usar el bozal cuando se trata de razas agresivas	**X**						
Correr ante los ladridos de un perro				**NA**			
Invadir los espacios de un perro ante la usencia de sus dueños		**x**					
Provocar la conducta agresiva de los animales al retirar su comida cuando se está alimentando o agrediéndolo				**NA**			
No mantener al día el esquema de vacunación de las macotas				**NA**			
No aplicar repelente contra				**NA**			

insectos en épocas invernales							

DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOPROTECCIÓN CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

ACTIVIDAD	FECHA PROYECTADA	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN
¿Qué es un accidente? (obra de títeres virtual)	**FEBRERO DE 2024**	**FEBRERO 20 DE 2024**	La actividad fue exitosa, en la mayoría los niños y niñas estuvieron muy atentos y participativos.
¿Identificando los lugares de peligro? (Juego) **Juego concéntrese** **Para los niños y niñas del jardín, con imágenes alusivas al tema.**	**MARZO DE 2024**	**MARZO 12 DE 2024**	Se invitaron a los niños y niñas a participar de un concéntrese virtual, donde encontraron imágenes relacionadas con los espacios del jardín y de la casa en las cuales deben tener mayor cuidado, no correr, no empujarse, entre otras apreciaciones como el no jugar con agua en los servicios de baño y especial cuidado en el comedor. De igual manera se envían las imágenes de los lugares ya mencionados.

¿Cómo protegerme de los accidentes? (representación de teatral)	**JUNIO DE 2024**	**JUNIO 28 DE 2024**	
Cuidado con las instalaciones eléctricas (Juego de roles)	**JULIO DE 2024**	**JULIO 17 DE 2024**	.
Cuidado con las sustancias químicas (Infografía)	**AGOSTO DE 2024**	**AGOSTO 09 DE 2024**	
Cuidado con el gas natural o propano. (video Lúdico)	**SEPTIEMBRE DE 2024**	**SEPTIEMBRE 24 DE 2024**	
Cuidado con las caídas. (Representación teatral)	**OCTUBRE DE 2024**	**OCTUBRE 21 DE 2024**	
Cuidado en las escaleras, cocina, pisos y ventanas. (Canción Infantil)	**NOVIEMBRE DE 2024**	**NOVIEMBRE 13 DE 2024**	

PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES CON LAS FAMILIAS

ACTIVIDAD	FECHA PROYECTADA	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Socialización plan de gestión de accidentes **Infografias**	**Enero de 2024**	**Enero 26 2024**	Se envía a los grupos de padres de familia de cada nivel infografía con información acerca del plan de gestión de accidentes, en el cual se expone el objetivo general y especifico de este documento y la importancia de dar cumplimiento a las normas establecidas previniendo así accidentes que afectan la integridad de los niños y las niñas.
¿Cómo prevenir los accidentes? (folleto)	**Marzo de 2024**	**Marzo 08 de 2024**	Se envió a los padres y madres de familia tomaron el folleto con mucho agrado reconociendo que transmitía información valiosa y de interés para tenerla en cuenta dentro de sus hogares.
Identifiquemos los espacios de peligro en casa **Cartelera**	**Junio de 2024**	**Junio 13 de 2024**	
Construyamos espacios seguros **Mural**	**Julio de 2024**	**Julio 23 de 2024**	
¿Qué hacer en caso de accidente?	**Agosto de 2024**	**Agosto 21 de 2024**	

Infografía			
¿A quién llamar caso de accidente? **Volante**	**Septiembre de 2024**	**Septiembre 13 de 2024**	
¿Cómo prevenir los accidentes? **Ficha publicitaria**	**Octubre de 2024**	**Octubre 29 de 2024**	
¿Cómo prevenir los accidentes en mobiliarios? **folleto**	**Noviembre de 2024**	**Noviembre de 26 2024**	
Medidas de reducción de riesgos de accidentes por inmersión **cartelera**	**Diciembre de 2024**	**Diciembre 02 de 2024**	

RESPUESTA A LOS ACCIDENTES

SLIS **(instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia, incluyendo ámbito familiar)**	**SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA**	**ACTIVOS DE INFORMACIÓN**
Inicio 1. Identifique el accidente		
2. Atienda el accidente ¿La persona que atiende el accidente es la capacitada y certificada en primeros auxilios? Sí: pase a actividad 4 No: pase a actividad 3		
3. Contacte y notifique del accidente a la persona certificada en primeros auxilios		

4. Suministre la atención en primeros auxilios a la niña o niño con o sin lesión aparente		
5. Identifique si por el tipo de lesión, la niña o niño requiere traslado a Institución Prestadora de Servicios de Salud ¿La niña o niño lesionado requiere traslado a una Institución Prestadora de Servicios de Salud? Sí: pase a actividad 7 No: pase a actividad 6		
6. Infórmele al acudiente de la niña o niño lo sucedido y pase a actividad 11		
7. Solcite el servicio de ambulancia e identifique la institución prestadora de salud más cercana		
8. Infórmele al acudiente de la niña o niño lo sucedido		

9. Lleve a cabo el alistamiento de los documentos requeridos para la atención de la niña o niño.		9.1. Fotocopia de la póliza de accidentes personales de la niña o niño 9.2. Documento que identifique la vinculación de la niña o niño con el establecimiento de atención integral a la primera infancia 9.3. Fotocopia del documento de identidad
10. Designe al acompañante de la niña o niño a la institución prestadora de servicios de salud con el fin de que permanezca con ella o él hasta conocer el diagnóstico médico.		
Punto de control 11. Registre y cargue la información del accidente		11.1. Formato: registro de accidentes en los servicios sociales de primera infancia diligenciada (F-PS-160). 11.2. Enlace Web institucional de registro de accidentes diligenciado
12. Haga seguimiento a la recuperación de la niña o niño para reintegrarlo a la institución o establecimiento oficial o privado de atención integral a la primera infancia 12A. Investigue acerca del accidente entrevistando a los testigos del evento		
Punto de control 13. Registre y cargue la investigación del accidente y pase simultáneamente a las actividades 14, 15 y 16		13.1. Formato: registro de accidentes en los servicios sociales de primera infancia diligenciada (F-PS-160). 13.2. Enlace Web institucional de registro de accidentes diligenciado
	Punto de control	

		14. Correo electrónico
15. Gestione e implemente las acciones preventivas o correctivas identificadas en la investigación	14. Revise el enlace Web de registro de accidentes y remita el reporte a la SLIS correspondiente.	15. Correo electrónico a las personas que les compete (opcional según aclaración)
16. Socialice la experiencia con el talento humano de la institución		16. Formatos acta y planilla de asistencia diligenciados
17-18. Verifique la implementación de las medidas preventivas y correctivas.		17. Formato acta y planilla de asistencia diligenciados
19. Realice el seguimiento a la forma en que fue atendido el accidente y a la implementación de medidas preventivas y correctivas (solo SLIS)		19. Formato acta y planilla de asistencia diligenciados
	20. Lleve a cabo el seguimiento a los casos registrados por establecimientos oficiales de atención integral a la primera infancia (servicios sociales SDIS) que requirieron traslado a Institución Prestadora de Servicios de Salud Fin	20. Formato acta y planilla de asistencia diligenciados

RECUPERACIÓN

ANEXOS

RIESGOS EN EL INTERIOR DEL JARDIN

Estas son alguna de las situaciones que se pueden presentar en el jardín Infantil Raíces

- **Muebles o mobiliarios:** es necesario tener cuidado con los y las bebés en cuanto a donde los dejamos, ya sea en su cuna con las barandas bajas, el cambiador, una mesa o una silla, entre otros. Se debe tener en cuenta que hay que tener productos que tengan las normas de seguridad adecuadas para los más pequeños e impedir de esta manera que haya algún accidente.
 - De igual forma, en las esquinas es de gran importancia poner protectores que en su defecto sean acolchados y puedan evitar golpes.
 - Se debe garantizar también la posición anti reflujo en bebés para de esta manera evitar un riesgo de bronco aspiración.

- **Ventanas:** para los niveles superiores es de gran importancia tener en las ventanas para evitar cualquier tipo de accidente, rejas que eviten que niños y niñas puedan sacar su cuerpo por allí. Pero para lo anterior es necesario enseñar a los más pequeños a que no jueguen cerca de las ventanas y de igual manera quitar muebles que estén cerca de ellas para que no puedan trepar y alcanzarlas.
- En caso de que alguna ventana se llegue a romper y para evitar vidrios rotos, es necesario poner sobre el vidrio una película de seguridad que evite que al romperse se despedace.

- **3. Escaleras:** tanto a niños como a niñas les parece divertido saltar, y hacerlo en las escaleras no es la excepción. Es por ello se deben tener en cuenta medidas para evitar peligros en niños y niñas. En el caso del jardín, se encuentran medidas como las siguientes:
- Barandas que permitan al niño apoyarse para subir y bajar las escaleras así como en el piso debe haber cinta adhesiva para evitar que los más pequeños puedan resbalarse.
- En los pisos superiores pueden encontrarse ubicados comedores, cocina en donde se preparan los diferentes alimentos así como baños para los adultos lo cual es el caso del jardín Raíces.

- **Cocina:** la cocina debe tener acceso restringido para los niños y niñas evitando que pueda haber accidentes de quemaduras por causa de los fogones o de alimentos que se estén preparando. Aun cuando los niños vayan de la mano de un adulto es mejor que se encuentren lejos del área de la cocina.

- **Comedor:** este debe estar afuera de la cocina y de igual forma la temperatura de los alimentos que niños y niñas consuman debe ser la adecuada para evitar quemaduras.
- Otro factor a tener en cuenta es que tanto sillas como mesas deben encontrarse en buen estado evitando que quienes se sienten puedan caerse por causa de imperfectos en el mobiliario.
- Así mismo, siempre debe haber un adulto que este supervisando que no haya riesgos mientras los niños y niñas consumen sus alimentos

- **Áreas recreativas:** se debe tener en cuenta que hay ciertos lugares que están limitados para realizar actividades con niños y niñas los cuales pueden generar un riesgo en su bienestar tales como balcones o terrazas. La maestra siempre debe estar presente cuando se encuentren jugando ya que esto puede evitar situaciones de riesgo que

niños y niñas aun no son conscientes que pueden suceder. En caso de que ocurra algún accidente o alguien sufra una lesión, la docente debe encargarse de ofrecer primeros auxilios.

- Para poder evitar mayores accidentes es importante que los niños y niñas más pequeños estén separados de los más grandes.

- **Lava colas:** El jardín infantil se asegura de que el sitio se encuentre seguro para los niños y niñas, donde el talento humano que hace uso de él, se asegura de la temperatura del agua con el codo, para evitar quemaduras. Se tiene en cuenta que el sitio donde se bañan las colas de los niños y niñas no es resbaloso, permitiendo comodidad.

MEDIDAS CON RESPECTO A SERVICIOS SANITARIOS

- En el Jardín Semillas, los baños que se encuentran al servicio de los niños y niñas son espacios que se aseguran con medidas que se llevan a cabo de la siguiente forma:
- El personal de servicios generales, contará con los implementos de aseo correspondientes para ejercer la desinfección y limpieza de los elementos sanitarios y lavamanos donde los niños y niñas acceden.
- El personal de servicios generales cuenta con la adecuada señalización para identificar los espacios que se encuentran húmedos por el aseo respectivo que se lleva a cabo en cada uno de ellos.
- Las docentes que se encuentran a cargo de los niños y niñas se asegura de que el baño ya se encuentre disponible, y que el área se encuentre seca para poder acceder.
- En los baños se ubica toallas de papel para el secado de las manos de los niños y las niñas, las docentes a cargo entregarán una para cada uno/a, evitando que el piso se moje y quede resbaloso, previniendo que en el contacto con este los niños puedan caerse y lastimarse.
- Los baños deberán contar con papel higiénico, que se dispondrá a los niños y niñas para su respectivo aseo e higiene.

MEDIDAS RESPECTO A ACCIDENTES PRODUCIDOS POR INMERSIÓN EN SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

El talento humano del jardín infantil Raíces, tiene en cuenta los cuidados que se deben tener para los espacios que contienen almacenamiento de agua.

En nuestro jardín los tanques se encuentran ubicados en el tercer piso y cuenta con las siguientes medidas de seguridad:

Los tanques de reserva son aéreos-

Su acceso es total mente aislado de los niños y las niñas.

MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES CAUSADOS POR ANIMALES

- La zona en la que se encuentra el jardín se encuentra en riesgo por accidentes causados por animales, teniendo en cuenta que se puede generar mordeduras que provengan de perros que vienen de afuera del jardín, así que se tiene medidas de seguridad para ello, de la siguiente forma:
- En los momentos de salida e ingreso al jardín infantil, las docentes que se encuentran en recepción y entrega de los niños y de las niñas, se encontrarán alerta sobre la presencia de animales.
- Se solicitará a los acudientes, padres/madres de familia no traer al jardín a sus mascotas.
- En caso de salidas pedagógicas, también se tendrá en cuenta que no hayan animales en los espacios donde se generará las actividades.
- Asegurar y evitar el acceso de animales al interior del jardín infantil.

MEDIDAS CON RESPECTO AL TERCER PISO

- El jardín infantil cuenta con un tercer piso, el cual se utiliza para brindar el servicio de comedor y para zona de actividades pedagógicas para los niños y las niñas, en este también se ubica el parque y rodadero. En este piso también se encuentra la cocina, que tiene acceso restringido. Para que los niños y niñas no accedan a este espacio, se tienen las siguientes medidas de seguridad:
- Los muros de acceso de las escaleras cuentan con doble baranda, permitiendo que los niños y las niñas se sostengan de allí.
- Los niños y niñas subirán organizados en una fila, donde habrá una docente adelante y otra docente en la parte de atrás, verificando la seguridad al subir, se generará el mismo procedimiento para bajar.
- Se debe tener en cuenta que las escaleras no se encuentren húmedas o mojadas para el acceso de los niños y niñas.
- Las escaleras fueron enchapadas con material antideslizante con la finalidad de evitar caídas.
- En el área se encuentra una puerta de seguridad en el acceso del tercer piso y las escaleras, evitando que los niños, niñas bajen o suban solos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD CON EL USO DE JUGUETES

- El talento humano del jardín infantil, al realizar las actividades pedagógicas, tiene en cuenta el material a utilizar, teniendo precauciones como:
- Orientar a los padres, madres o cuidadores para elegir juguetes que sean apropiados para la edad del niño o niña y que respondan a su nivel de habilidad e interés (por favor, lea la etiqueta del juguete).
- En el momento de elegir juguetes es importante tener en cuenta que los juguetes han de transmitir valores positivos como la cooperación.
- Evitar en lo posible utilizar bombas de látex y bolsas plásticas. Recordando ubicar cualquier envoltura plástica, lejos del sitio donde permanecen los niños y niñas, ya que pueden sofocar a un niño o niña pequeña.
- Comprobar el entorno del juego teniendo en cuenta las condiciones ambientales y de seguridad adecuadas al tipo de juego que se vaya a realizar.

- Asegúrese de que los juguetes se utilicenen ambientes seguros,manteniendo los juguetes de montar alejados de las escaleras.
- Participar y dirigir en el juego de los niños y niñas. Nunca dejarlos solos.
- Guardar los juguetes destinados para niños y niñas de más edad separados de los juguetes utilizados por los niños y niñas más pequeños.
- Evitar juguetes de piezas pequeñas para impedir atragantamiento o ahogamiento en niños y niñas menores de 3 años.
- Asegurarse de que el juguete sea resistente y de que no tenga partes pequeñas (como ojos, narices, botones, etc.) que se puedan desprender.
- Revisar los juguetes regularmente para detectar daños u otros peligros.